



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 352**

(21) Número de solicitud: **U 201130097**

(51) Int. Cl.:

B62B 1/12 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **04.02.2011**

(71) Solicitante/s: **Tamara Aiassa**
c/ Camamilla, 20
Urbanización Rustical Mont-Roig, CD48
43892 Miami Playa, Tarragona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **27.09.2011**

(72) Inventor/es: **Aiassa, Tamara**

(74) Agente: **Carpintero López, Mario**

(54) Título: **Carrito de playa abatible.**

ES 1 075 352 U

DESCRIPCIÓN

Carrito de playa abatible.

Campo técnico de la invención

La presente invención corresponde al campo técnico de los carritos de playa que se utilizan para poder transportar cómodamente todos los enseres o utensilios que una determinada persona precisa para hacer más cómodo y placentero su día de playa.

Estos utensilios pueden ser toallas, esterillas, las propias hamacas o tumbonas, la sombrilla o incluso objetos de tamaño más reducido, como cremas de protección solar, gorros, gafas, botellas de refrigerio, algún alimento y todo aquello que se deseé o precise.

Antecedentes de la invención

En la actualidad existe una amplia variedad de carritos de playa para transporte de todos estos utensilios.

A modo de ejemplo de casos existentes en el estado de la técnica, se pueden citar los modelos de utilidad de referencia ES 1070365U, ES 1069435U, ES 1067377U, ES 200900791U y el ES 9600402U.

En el caso concreto de los tres primeros ejemplos, con referencias ES 1070365U, ES 1069435U y ES 1067377U, se trata de carritos para el transporte de enseres, cuya forma comprende, en el primer caso citado, una estructura tubular con ruedas a la que se acopla algún tipo de recipientes para el alojamiento de los enseres.

En el segundo caso, se trata de un carrito integrado por una estructura metálica, que lleva dos ruedas ajustadas a la parte inferior y a la que se le acopla una mochila con diversos compartimentos.

Y en el último caso, se trata de un bastidor que une varias partes del carrito destinadas al alojamiento de distintos tipos de enseres.

En todos estos modelos de utilidad se cumple la característica de que no son abatibles, ni plegables, presentando únicamente un elemento, el asa, capaz de extenderse o plegarse según esté el carrito en uso o no.

Avanzando un poco en las posibilidades que ofrecen estos carritos en el estado de la técnica, tenemos el modelo de utilidad ES 200900791U, que está constituido por una estructura de carácter rígido, de configuración prismática y formado por gran posibilidad de diseños pero en todo caso, por una serie de paneles que si presentan la posibilidad de plegado reduciendo el volumen del carrito para cuando este no se usa.

Por último el modelo ES 9600402U, que presenta la particularidad de poder desplegarse para transformarse en tumbona.

En todos estos casos, incluidos los dos últimos en los que existe una cierta capacidad de pliegue de las partes del carrito, se da el mismo inconveniente consistente en que:

- o bien el carrito no se puede plegar, salvo en el asa de transporte, con lo cual resultan en muchos casos un elemento molesto por el volumen que ocupan tanto en el momento de su almacenamiento como en el espacio de tiempo que permanecen a nuestro lado en la playa,

- o bien, en caso de plegarse, el carrito deja de realizar sus funciones, es decir, que únicamente se pliega en el caso de su almacenamiento porque no se esté utilizando o en el caso concreto en que se despliega transformándose en tumbona, con lo cual no se contempla la posibilidad de un plegado del carrito y un

aprovechamiento del mismo en esa situación de plegado, para el tiempo de estancia en la playa.

En este espacio de tiempo en el que el usuario se encuentra disfrutando de un día de playa, y en el que la mayoría de los elementos que transportaba el carrito se encuentran fuera del mismo debido a que están siendo utilizados, resulta innecesario y engoroso la presencia del carrito a nuestro lado, como un elemento con un volumen importante, necesario cuando venía bien cargado en el desplazamiento a la playa, pero excesivo para tenerlo vacío, a nuestro lado, sin ningún otro uso, en el momento de relax en la playa.

Descripción de la invención

El carrito de playa que aquí se propone, es del tipo de carritos utilizados para el transporte de los enseres de playa y está constituido por una estructura abatible sobre unas ruedas anchas para facilitar el paso por la arena, que comprende por una parte, dos soportes en forma de barra, con un asa abatible como continuación de los mismos y por otra, una superficie base que comprende unas bisagras que hacen que una parte de la misma sea abatible de una posición horizontal a otra en vertical.

El asa abatible comprendida en el carrito, comprende dos bisagras que permiten que el asa se pueda abatir respecto a los soportes en forma de barra y cuenta a su vez con un sistema de fijación de la posición del asa respecto a los soportes.

El sistema de fijación puede ser cualquiera que sea capaz de mantener fijas las posiciones del asa respecto a los soportes. Un posible caso sería el de un sistema de fijación que comprendiera por ejemplo una arandela tope soldada al soporte, un tubo deslizante y un pestillo de seguro.

El modo de funcionamiento en este caso consistiría en que estando el asa en posición abatida sobre el soporte, el tubo deslizante se encontraría sobre el extremo superior del soporte, con el pestillo presionando y cubierto por el tubo y permitiría el movimiento del asa que por su propio peso se mantendrá en posición abatida sobre el soporte. Si elevamos el asa hasta su posición de asa extendida como continuación del soporte vertical y deslizamos el tubo hacia arriba tal que una mitad del mismo cubra el extremo inferior del asa, el pestillo quedaría al descubierto, extendiéndose y sobresaliendo del tubo deslizante, con lo que bloquearía el movimiento del tubo y con él el posible movimiento de abatimiento del asa.

Para desbloquear el sistema de fijación tan solo habría que apretar el pestillo y deslizar de nuevo hacia abajo el tubo el tubo deslizante, hasta su posición inferior, delimitada por la arandela tope.

Por otra parte, la superficie base comprende unas bisagras en mitad de la base que permiten el abatimiento de una mitad de la misma desde una posición horizontal continua con la otra mitad, a una posición vertical o al revés, perpendicular respecto a la otra mitad horizontal fija. Para la inmovilización de estas posiciones, el carrito contiene un pasador que fijará la posición en ambos casos.

El transporte del carrito puede realizarse con las dos modalidades, con toda la superficie base en posición horizontal, o bien con la mitad de la misma abatida en posición vertical.

La elección de una u otra forma dependerá de la cantidad de enseres que transportemos en el carrito, que harán necesaria o no la utilización de toda la base o solo de parte de la misma. Así pues, la zona de la

superficie base que se mantiene fija, puede estar dividida en departamentos y utilizarse entre otros usos para el transporte de tumbonas.

Para ello, el carrito puede incorporar en este caso, unas rejillas extensibles en los laterales de dichos compartimentos, para evitar que con el propio movimiento del transporte, por posibles desniveles, se occasionen deslizamientos o caídas indeseables de las tumbonas.

Por otra parte en la zona de la superficie base abatible, cuando se encuentre en posición horizontal, se puede incorporar una nevera en la zona inferior y sobre ella una bolsa para otros objetos, como toallas ...

Esta bolsa será de un material rígido en la zona inferior, para evitar deformaciones y de un material no rígido en la zona superior, para poder adecuarlo a la altura del contenido en caso de no ir llena la bolsa.

Una particularidad de este carrito es que comprende en la zona del asa abatible, una mesa que también es abatible, respecto al eje que representa la intersección entre la mesa abatible y el plano que contiene los soportes en forma de barra.

El sistema de fijación de esta mesa puede ser a base de la unión por uno de sus extremos de dos varillas que se encontrarán unidas por el otro extremo a la mesa abatible una de ellas y a la barra del asa la otra. El punto de unión entre ambas resulta ser un punto de giro móvil, de forma que al extenderse formando una línea recta mantienen la mesa en posición horizontal y al girar por ese punto de giro móvil la mesa se abate hasta una posición vertical.

Otra opción para el sistema de fijación de la mesa abatible podría ser mediante dos pistones, unidos cada uno por un extremo a una de las barras soporte y por otro a la mesa abatible.

Esta mesa puede contener a su vez una rejilla elástica a modo de bolsillo en la que se pueden transportar objetos pequeños que de este modo quedarán sujetos y visibles para una rápida localización.

Otro elemento que puede añadirse a este carrito puede ser un gancho en la parte superior lateral del asa, con la función de colgar objetos en él para su transporte o simplemente para su apoyo cuando el carrito está parado en la playa.

Este carrito puede comprender en la parte superior de uno de los soportes, un tubo soldado para colocar en él la sombrilla tanto para su transporte como para darle una mayor sujeción cuando se encuentra clavada en la arena.

Asimismo, puede contener en ambos soportes en forma de barra un sistema de sujeción de enseres enrollados, como toallas, esterillas, ... que comprende un soporte que sujetá un trozo de tela y una hebilla por la que se pasará dicha tela ajustándola al contorno del elemento a sujetar.

Con este nuevo carrito de playa que aquí se presenta se consigue una mejora importante respecto a los carritos existentes en el estado de la técnica, que como ya se ha mencionado, presentan el inconveniente de que la mayoría de ellos no se pliega, salvo en el asa y, en caso de hacerlo pierden toda función como carrito, bien porque se transforma en otro objeto, bien porque su pliegue se destina únicamente al almacenamiento del mismo.

El carrito de playa aquí presentado, es un elemento muy práctico que permite el transporte de numerosos utensilios de playa gracias a la gran cantidad de zonas de almacenamiento y sujeción que presenta.

5 Posee a su vez la capacidad de abatimiento de algunas de sus zonas, no perdiendo por ello la utilidad del resto de zonas que no se encuentran plegadas. Y existen además unas utilidades adicionales que lo hacen resultar útil en los momentos de estancia en la playa.

10 De este modo, en cuanto a la capacidad de abatimiento de determinadas zonas, presenta el asa abatible que se mantendrá elevada en posición vertical para su traslado y una vez llegados al destino, puede o bien abatirse 180° de forma que se reducirán las dimensiones del carrito, o bien mantenerse extendida y utilizarse la mesa abatible existente, dándole de este modo un aprovechamiento adicional al carrito para apoyar objetos o incluso servir de mesa individual para la comida.

15 Por otra parte el hecho de que la mitad de la superficie base del carrito sea abatible, ofrece la posibilidad de llevar esta base completamente extendida si precisamos de toda la capacidad del carrito o, en el caso de que no sea tanta la carga, abatirla reduciendo así tanto la capacidad como el tamaño que ocupa el carrito para el tiempo de estancia en la playa.

20 En todas las posibilidades aquí expuestas, el carrito no deja de cumplir sus funciones, pues abatido o no, existen departamentos, como el de las tumbonas o por ejemplo la rejilla elástica comprendida en la mesa abatible, que pueden seguir almacenando enseres mientras estos no estén siendo utilizados al mismo tiempo que el carrito se encuentra plegado ocupando menos espacio.

25 Por otra parte, este carrito ofrece la posibilidad de múltiples usos, añadidos al de transporte, que lo hacen resultar muy práctico y eficaz, como pueden ser el ya mencionado uso de la mesa abatible como superficie de apoyo o como mesa individual de comida, el tubo portasombrillas, que además del transporte de la sombrilla sirve para aguantarla cuando está clavada en la arena, al pasar el palo de la misma por su interior, dando más estabilidad a la sombrilla frente al viento.

30 Ofrece la posibilidad de colgar bolsas u objetos, que a menudo no sabemos donde poner, en el gancho existente en el asa del carrito.

35 La rejilla elástica existente en la mesa abatible sirve de bolsillo organizador para mantener localizados todos esos objetos de tamaño reducido que a menudo se pierden de vista fácilmente.

40 Vemos pues como a la gran capacidad de transporte del carrito incluso con algunas de sus zonas abatidas, se añaden multitud de usos para el momento de ubicación en la zona de playa, quedando así completamente aprovechado el carrito tanto en el momento de transporte como en el de su estancia en la playa.

45 Se añaden además otras mejoras a las funciones de transporte normales del carrito como son unas rejillas laterales en los departamentos para el transporte de las tumbonas, para evitar deslizamientos y cardas de las mismas por el movimiento del propio transporte.

50 También el hecho de que para sujetar enseres enrollados con forma alargada, como toallas, esterillas, ... se utilice unas tiras de tela sujetas en un soporte y ajustadas en su paso por una hebilla. Con la utilización de tela y no tiras de velcro se está asegurando una mejor conservación del material de los objetos transportados que con el velcro se estropearían.

Breve descripción de los dibujos

Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del carrito de playa en la posición de transporte con el asa abatible y superficie base desplegadas.

La Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del carrito de playa en una posición de estancia en la playa, con todas sus partes abatibles desplegadas incluso la mesa abatible.

La Figura 3.- Muestra un perfil del carrito de playa con todas sus partes abatibles plegadas.

Las Figuras 4, 5 y 6.- Muestran la secuencia de abatimiento del asa, en la que puede apreciarse el funcionamiento del sistema de fijación de la misma.

La Figura 7.- Muestra el funcionamiento del sistema de fijación de la parte abatible de la superficie base, mostrando la posición del pasador de fijación tanto en el caso en que ambas partes de la base están en posición horizontal (Figura 7.1), como aquel en que la parte abatible se encuentra en posición vertical (Figura 7.2).

Descripción detallada de un modo de realización preferente de la invención

A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un modo de realización preferente de la invención, el carrito de playa abatible está formado según se aprecia en la Figura 1 por una estructura abatible sobre unas ruedas (5) con una superficie de rodadura ancha para facilitar el traslado por superficies arenosas.

La estructura comprende dos soportes (1) en forma de barra, de 50 cm de longitud, con un asa (2) abatible como continuación de los mismos y una superficie base (3) de 30 cm de anchura, con unas bisagras (4) que permiten que una mitad (3.2) de la misma, de 30cm longitud, pueda abatirse hasta una posición vertical, perpendicular a la otra mitad (3.1) también de 30 cm de longitud, que tiene una posición horizontal fija, situación que se muestra en la Figura 3.

En la unión del asa (2) con los dos soportes (1) existen unas bisagras (6), una en cada unión, que permitirán que el asa (2) sea abatible respecto a los soportes (1) pudiendo estar en posición vertical extendida, como continuación de los soportes, como se muestra en la Figura 1 o en una situación abatida sobre los mismos, que se muestra en la Figura 3.

El sistema de fijación de la posición del asa puede observarse con mayor detalle en las Figuras 4, 5 y 6, en las que se muestra una secuencia del abatimiento del asa (2) así como del funcionamiento del sistema de fijación de la posición del asa, integrado en este ejemplo preferente de la invención, por una arandela tope (7) soldada al soporte (1), un tubo deslizante (8) y un pestillo (9) de seguro.

Así pues, en la Figura 4, se observa una posición abatida del asa (2), en la que el tubo deslizante (8) se encuentra situado en el extremo superior del soporte (1), apoyado sobre una arandela (7) tope soldada en dicho soporte (1), y el pestillo (9) de seguro se encontrará comprimido al estar presionado por la superficie del tubo (8) que lo cubre. En esta posición se permite el movimiento del asa (2) que se mantendrá abatida

en esta posición inferior por su propio peso, a no ser que nosotros la extendamos.

Si cogemos el asa (2) y la extendemos de forma que gire sobre las bisagras (6), obtendremos la situación reflejada en la Figura 5, en la que el asa (2) está extendida como continuación del soporte (1) pero con el tubo deslizante (8) en esa posición inferior, la posición del asa (2) no estarla bloqueada y si la soltaríamos volverla a su posición inferior abatida.

En cambio, en la Figura 6 se muestra la misma posición del asa (2) extendida, pero en este caso el sistema de fijación está activado pues el tubo deslizante (8) se ha desplazado hacia arriba hasta cubrir con la mitad de su cuerpo el extremo inferior del asa (2), con lo cual el pestillo (9) de seguro ha quedado al descubierto, extendiéndose y sobre pasando el tubo deslizante (8), con lo cual éste queda bloqueado y el movimiento del asa (2) también.

Por otra parte, la superficie base (3) del carrito también presenta unas bisagras (4) que la dividen en dos partes iguales, siendo una de ellas horizontal fija (3.1) y la otra abatible (3.2) desde una posición horizontal continuación de la parte fija a otra posición vertical, o viceversa.

Para conseguir la fijación de estas posiciones, el carrito contiene en la superficie base (3), tal y como se puede apreciar con detalle en las Figuras 7.1 y 7.2, un pasador (10) que bloqueará la posición tanto cuando ambas partes de la base (3) se encuentren en posición horizontal (Fig. 7.1), como cuando la parte de la superficie base abatible (3.2) se encuentre en su posición vertical (Fig. 7.2).

El carrito podrá realizar el transporte en ambas situaciones, con toda la superficie base (3) en posición horizontal extendida o bien con la parte abatible (3.2) de la misma en una posición vertical perpendicular a la parte fija (3.1). La elección de un modo u otro dependerá de la cantidad de carga que transportemos.

La parte de la superficie base (3) que se mantiene fija (3.1) está dividida en dos compartimentos (11) de 15 cm de longitud cada uno, para el transporte de tumbonas, por lo que en los laterales se le añade unas rejillas extensibles (12) para evitar el desplazamiento o posibles caídas de las tumbonas.

En la parte abatible (3.2) de la superficie base (3), se puede incorporar, cuando se encuentre en posición horizontal, una nevera y sobre ella una bolsa de plástico rígido o semirígido en su zona inferior, para evitar posibles deformaciones y, de poliéster no rígido en la zona superior para poder deformarla para que ocupe menos volumen en caso de que no vaya llena del todo.

Como se muestra en la Figura 2, el carrito comprende en la zona del asa (2) una mesa (13) abatible que podrá utilizarse como mesa auxiliar de apoyo o como mesa individual de comida, para lo cual el asa (2) debe estar extendida.

El sistema de fijación de la mesa (13) consiste en la existencia en ambos lados de la misma en dos varillas (14.1 y 14.2) unidas entre sí y fijadas por el extremo que les queda, a la mesa (13) abatible una de ellas (14.1) y a la barra del asa (2) la otra (14.2). El punto de unión entre ambas es un punto (15) de giro móvil que al girar extendiendo las varillas (14.1 y 14.2) hasta formar una línea recta mantiene la mesa (13) en posición horizontal y al girar acercando dichas varillas entre sí genera el abatimiento de

la mesa (13) sobre la superficie que contiene el asa (2).

En la mesa (13) abatible se incluye una rejilla elástica (16) a modo de bolsillo para los objetos de menor tamaño.

Contiene también un gancho (17) en la parte superior lateral del asa (2) para poder colgar bolsas u objetos para su transporte o sujeción.

En la parte superior de uno de los soportes (1) comprende un tubo (18) soldado que servirá para colocar en él la sombrilla tanto para su traslado como una vez clavada en la arena, de forma que le dará mayor estabilidad a la misma frente a posibles rachas de viento.

En la zona de los soportes (1) se incluye a su vez un sistema de sujeción para enseres enrollados de forma alargada, tales como toallas, esterillas, ... que consiste en un soporte (19) que sujet a un trozo de tela (20) y una hebilla (21) por la que se pasará la tela

(20) ajustándose al contorno del elemento que se de sea sujetar.

Vemos pues que con el carrito de playa que aquí se presenta se consigue mejorar un aspecto importante que no cubrían los carritos existentes hasta la fecha que consiste en darle una utilidad al carrito para el espacio de tiempo en el que transcurrido ya el desplazamiento, se encuentra en la playa parado.

Con este carrito, además de tener la opción de abatir algunas de sus zonas en un determinado momento no se estén utilizando, y al mismo tiempo seguir utilizando el resto de partes del mismo, obtenemos una serie de usos adicionales del carrito, además del de transporte de enseres, que nos permite aprovecharlo al máximo en nuestra estancia en la playa, consiguiendo una mayor organización de los utensilios que llevemos, una mayor comodidad y por tanto un mayor disfrute.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Carrito de playa, de los utilizados para transportar los enseres de playa, **caracterizado** porque comprende:

- una superficie de base dividida en dos secciones,
- un elemento abisagrado unido a ambas secciones de la base,
- dos soportes en forma de barra,
- un asa,
- sendas bisagras que unen los soportes en forma de barra con los extremos del asa y,
- un sistema de fijación de posicionamiento del asa con respecto a los soportes en forma de barra.

2. Carrito de playa, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el sistema de fijación de posicionamiento del asa comprende una arandela tope soldada a cada uno de los soportes en forma de barra, un tubo deslizante y un pestillo de seguro que en la posición extendida del asa resulta visible y sobresaliente respecto al tubo deslizante y que en la posición plegada del asa queda oculto bajo dicho tubo deslizante.

3. Carrito de playa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el asa comprende una mesa auxiliar que en una primera posición se encuentra contenida en el mismo plano que el asa, estando ésta en posición extendida o no, y en una segunda posición, estando el asa en posición extendida como continuación de los soportes en forma de barra, la mesa auxiliar se encuentra en un plano perpendicular al formado por el asa, coincidiendo uno de sus laterales con la línea de intersección entre ambos planos.

4. Carrito de playa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la mesa auxiliar del asa, comprende un sistema de fijación en cada lateral, mediante dos varillas con un extremo fijo, en una de ellas a la mesa auxiliar y en la otra a la barra del asa, y unidas entre sí mediante el extremo restante de ambas, en un punto de giro móvil, de forma que en la posición alineada de las varillas la mesa se encuentra en posición horizontal y, en la posición

superpuesta de las varillas, la mesa se encuentra contenida en el plano que forma el asa.

5. Carrito de playa, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque la mesa auxiliar del asa, comprende un sistema de fijación mediante dos pistones, unido cada uno de ellos por un extremo a una barra soporte y por el otro a la mesa auxiliar.

10. Carrito de playa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la mesa auxiliar del asa comprende una rejilla elástica a modo de bolsillo.

15. Carrito de playa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la parte superior de al menos un lateral del asa comprende un gancho para suspensión de objetos.

20. Carrito de playa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque en la parte superior de uno de los soportes en forma de barra, comprende un tubo soldado para sujetar la sombrilla tanto en el momento de transporte como en el de su fijación al suelo.

25. Carrito de playa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque ambos soportes en forma de barra comprenden un sistema de fijación de enseres enrollados, que comprende un soporte que sujet a un trozo de tela y una hebilla por la que se hace pasar dicha tela, que se ajusta al contorno del objeto.

30. Carrito de playa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque en la zona fija de la superficie base del carrito, comprende unos compartimentos que presentan unas rejillas extensibles en ambos laterales.

35. Carrito de playa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque en la zona no fija de la superficie base del carrito, comprende un espacio para una nevera y encima de la misma una bolsa para otros enseres.

40. Carrito de playa, según la reivindicación 11 y cualquiera de las 1 a 10, **caracterizado** porque la bolsa sobre la nevera será de plástico rígido o semirígido en la zona inferior y de poliéster no rígido en la zona superior.

45

50

55

60

65

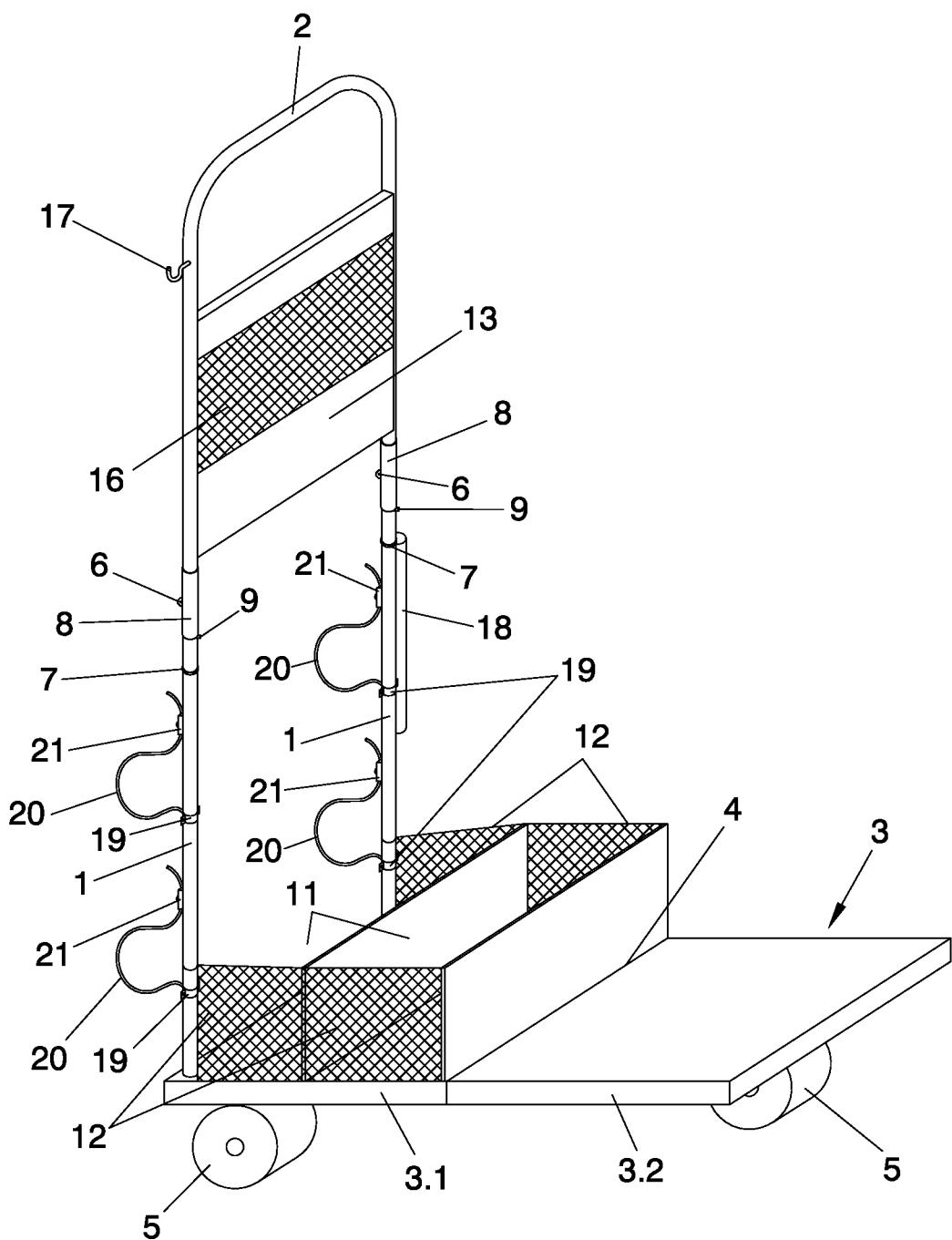


FIG. 1

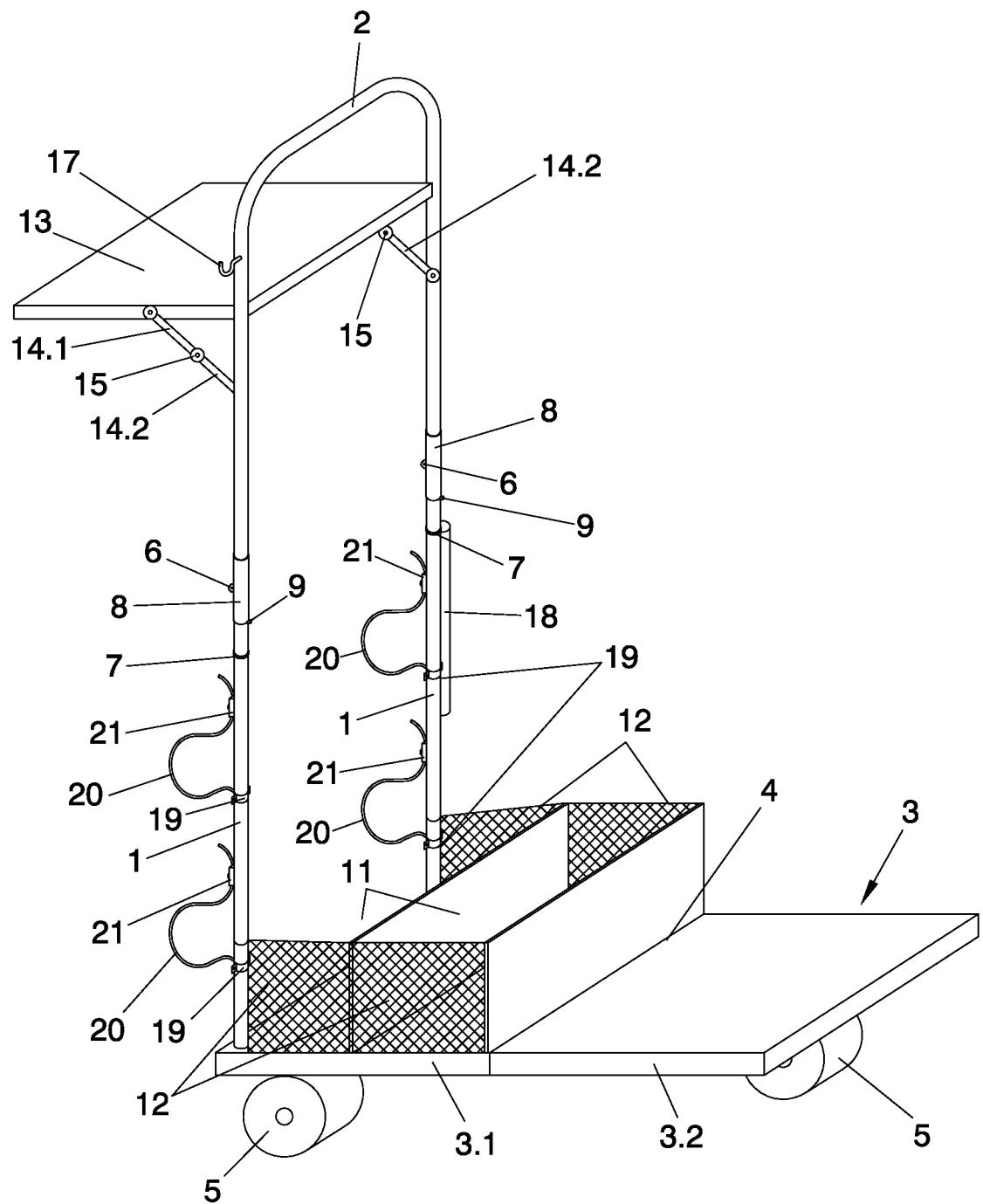


FIG. 2

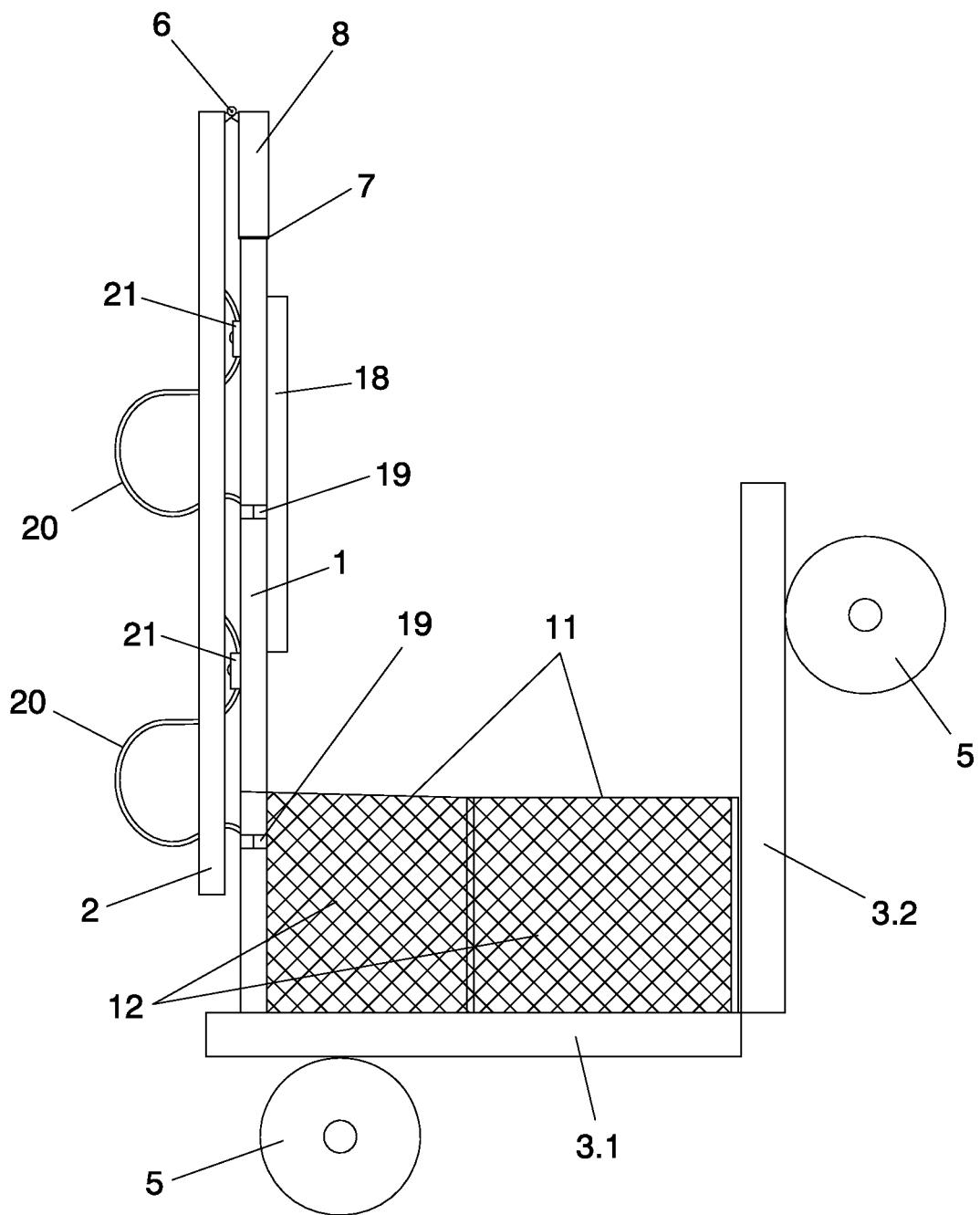
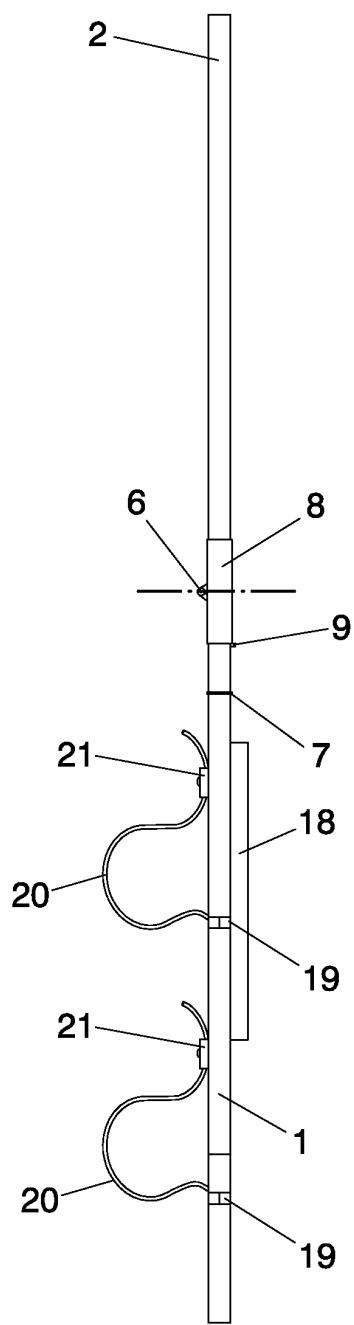
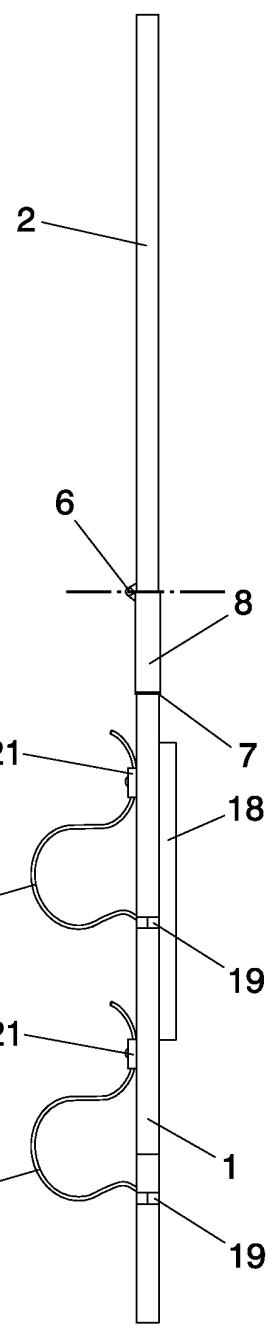
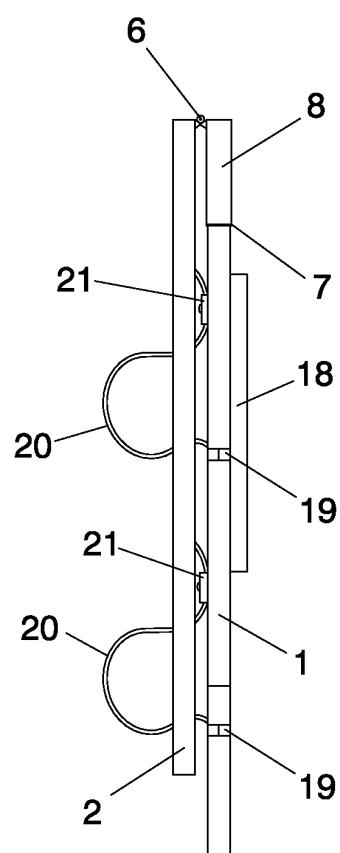


FIG. 3



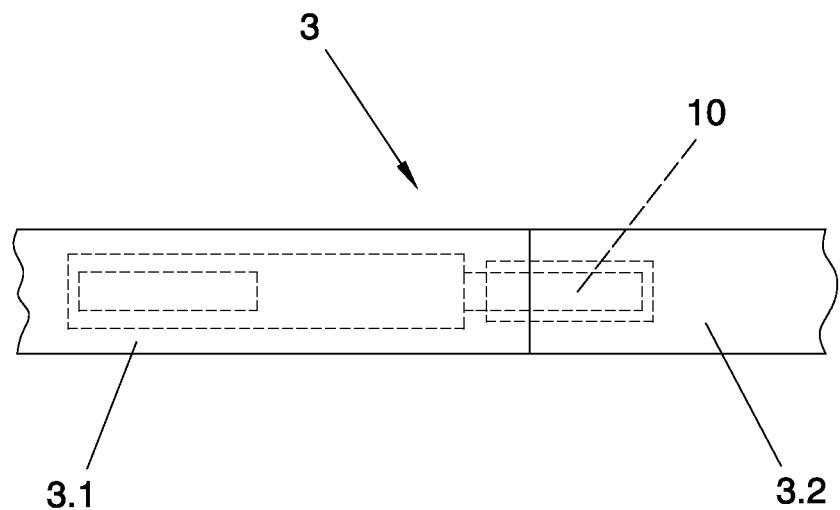


FIG. 7.1

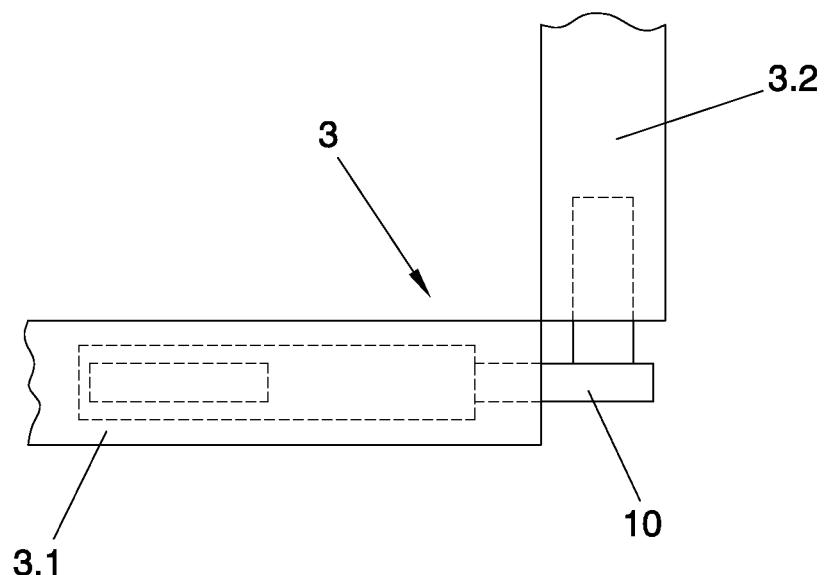


FIG. 7.2